



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

*Recibido original
Amo de Antonio Clabbe
04/11/2013*

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 31 de Octubre de 2013.

CORFU CONSTRUCCIONES S.A. DE C.V.
ANDRES SANCHEZ MAGALLANES 1112,
CENTRO, VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. JOSE LUIS CUETO SANCHEZ
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10:00 HRS.	\$ 720,000.00	200 ó 260
					27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Madora, Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento.- para su conocimiento, Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovídio Lázaro Hernández, Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal. Presente
- c.c.p.- C. C.P. Everardo Nadiel Villafuerte - Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilio Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Moisés Izquierdo Torres, Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez, Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco, a 31 de Octubre de 2013

HUMBERTO MARIN LEON
PROL. AV. MEXICO 16 A PLAZA VILLAHERMOSA,
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

RECIBI ORIGINAL
[Signature]
04/NOV/2013
ING. SERGIO ALONSO RAMON DIAZ

HUMBERTO MARÍN LEÓN
MEMBERO C.A.B.
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES
R.F.C. MALH-630619-014
Prol. Av. México No. 16-A Plaza Villahermosa
C.P. 91017 Villahermosa, Tabasco.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10:00 HRS.	\$ 720,000.00	200 ó 260
					27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

[Signature]
[Signature]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. SILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

- c.c.p. - C. Lic. J. Humberto de los Santos Benrey; Presidente Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Ing. Lorenzo Baldoras Madora; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento; para su conocimiento; Presente
- c.c.p. - C. Prof. Ovidio Lázaro Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. C.P. Everardo Nacal Valafuerte; Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres; Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Lic. Melvin Izquierdo Torres; Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Ing. Daniel López Ramírez; Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM; Presente
- c.c.p. - Archivo Municipal



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 31 de Octubre de 2013.

FRANCISCO JOSÉ CASTRO QUINTERO
CALLE CEIBA # 225,
COLONIA PRIMERA DE MAYO;
VILLAHERMOSA, TABASCO.
P R E S E N T E.

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					\$ 720,000.00	200 ó 260
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10:00 HRS.	27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Atentamente,
[Firma]



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

Recibí, Original o copia
ZAG. FCO. VICESTRO &
04/Nov/2013

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal; Presente
- c.c.p. C. Ing. Lorenzo Balceras Macera; Presidente del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario de Ayuntamiento; para su conocimiento; Presente
- c.c.p. - C. Prof. Ovídio Lázaro Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. C. P. Everardo Nadal Villafuerte; Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres; Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. C. Lic. Melvin Izquierdo Torres; Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez; Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM; Presente
- c.c.p. Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MX

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco, a 31 de Octubre de 2013

JORGE LUIS MORALES DAMAS
ANTONIO RULLAN FERRER 361
MAYITO, VILLAHERMOSA,
TABASCO
P R E S E N T E.

RECIBI
31 OCT 2013

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10:00 HRS.	\$ 720.000.00	200 ó 260
					27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Limite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal - Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balceras Madora, Presidente del Comité de Obra Pública Municipal - Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento, para su conocimiento, Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C.P. Evarardo Nadal Villafuerte - Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres - Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Lequero Torres, Presidente de la Comisión de Hacienda, integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez, Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.
Villahermosa, Tabasco; a 31 de Octubre de 2013

MARIO ALBERTO RUIZ STRINGEL
CUITLAHUAC 126
NUEVA VILLAHERMOSA,
VILLAHERMOSA, TABASCO
P R E S E N T E.


ING. MARIO ALBERTO RUIZ STRINGEL
RECIBI
04/NOV/13

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación		K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ				
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10.00 HRS.	\$ 720,000.00	200 ó 260
					27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

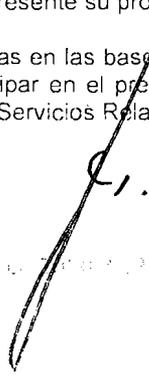
Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s) DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.







H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

- c.c.p.- C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy, Presidente Municipal.- Presente
- c.c.p.- C. Ing. Lorenzo Balderas Macera, Presidente del Comité de Obra Pública Municipal. Presente
- c.c.p.- C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar, Secretario del Ayuntamiento. para su conocimiento, Presente
- c.c.p.- C. Prof. Ovidio Lazaro Hernandez- Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. C. P. Evarado Nadal Villafuente Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. M.A. Sergio Hermito Jiménez Torres.- Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Lic. Melvin Izquierdo Torres. Presidente de la Comisión de Hacienda. Integrante de: Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p.- C. Ing. Daniel López Ramírez. Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOISM. Presente
- c.c.p.- Archivo / Minutario



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS,
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

Asunto: INVITACIÓN.

Villahermosa, Tabasco; a 31 de Octubre de 2013

Recibi Original.
Oscar Aguilar Hernández



BOJSA S.A. DE C.V.
HERMENEGILDO GALEANA NO. 220
CENTRO, VILLAHERMOSA,
TABASCO
P R E S E N T E.

AT'N: C. CARLOS MANUEL BOJ ESTEBAN
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en la Fracción II del Artículo 30 y Artículo 46 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, el H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, a través de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales le invita a participar en el procedimiento de contratación bajo la modalidad de invitación a cuando menos cinco personas, que se describe a continuación:

Descripción y ubicación	K-123.- RECONSTRUCCION DE PAVIMENTO DE CONCRETO HIDRAULICO, CALLE 27 DE FEBRERO. LOCALIDAD: 0123.- VI. LUIS GIL PEREZ					
Procedimiento de Contratación No.	Limite de inscripción	Visita al lugar de la obra	Junta de Aclaraciones	Presentación y apertura de proposiciones	Capital Contable	Especialidad
					Inicio	Plazo de ejecución
IR-04/AR-016E/13	06-NOV-13	05-NOV-13 09:30 HRS.	05-NOV-13 12:00 HRS.	13-NOV-13 10:00 HRS.	\$ 720,000.00	200 ó 260
					27-NOV-13	35 DÍAS

De acuerdo a lo establecido en las Fracciones III y XVI del Artículo 37 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, la asistencia a la visita al lugar de la obra y junta(s) de aclaraciones son obligatorias.

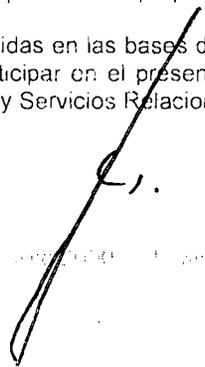
La presentación y apertura de proposiciones se realizará en la fecha y hora señaladas en la sala de juntas de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.

Los recursos disponibles fueron aprobados al H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Centro, dentro del Programa RAMO 33 FONDO III y fueron autorizados mediante Oficio(s) No(s). DP/OA/0276/2013 de fecha(s) 23 DE OCTUBRE DE 2013, por la Dirección de Programación Municipal.

Con base en la Fracción IV del Artículo 47 de la Ley, en caso de participar se deberá manifestar por escrito y quedará obligado a presentar su propuesta.

De acuerdo a lo anterior se le solicita pasar de 9:00 a 15:00 horas de lunes a viernes al Departamento de Concursos de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, ubicada en Paseo Tabasco No. 1401, 2do. Piso, Tabasco 2000 de esta ciudad, para que le sean proporcionadas las bases de licitación y sus anexos a más tardar el día señalado como Límite de inscripción a las 16:00 Hrs.; previo pago de \$750.00 (Setecientos cincuenta pesos 00/100 m.n.) en efectivo, cheque de caja o certificado a nombre de "Municipio de Centro", en la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento Constitucional de Centro, para que con base en el contenido de las mismas presente su proposición.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas. No podrán participar en el presente procedimiento las personas que se encuentren en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE CENTRO
VILLAHERMOSA, TAB. MEX.

Centro

DIRECCIÓN DE OBRAS
ORDENAMIENTO
TERRITORIAL Y SERVICIOS
MUNICIPALES

El licitante ganador presentará para su cotejo, original o copia certificada de los documentos con los que se acredite su existencia legal y las facultades de su representante para suscribir el contrato correspondiente.

Al concursante seleccionado para ejecutar los trabajos motivo de este procedimiento, se le otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe del contrato, para que el contratista realice en el sitio de los trabajos la construcción de sus oficinas, almacenes, bodegas e instalaciones y en su caso para los gastos de traslado de la maquinaria y equipo de construcción e inicio de los trabajos; así como para la compra y producción de materiales de construcción, la adquisición de equipos que se instalen permanentemente y demás insumos.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN"

ING. GILBERTO CANO MOLLINEDO
DIRECTOR

- c.c.p. - C. Lic. J. Humberto de los Santos Bertruy; Presidente Municipal; - Presente
- c.c.p. - C. Ing. Lorenzo Balcoras Madera, - Presidente del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Lic. Juan Antonio Ferrer Aguilar; Secretario del Ayuntamiento; - para su conocimiento; Presente
- c.c.p. - C. Prof. Ovidio Lázaro Hernández; Presidente de la Comisión de Obras; Secretario Técnico del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. C.P. Luperado Nadal Villafuerte; - Director de Finanzas Municipales; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. M.A. Sergio Hermilo Jiménez Torres; - Contralor Municipal; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Lic. Melvin Izquierdo Torres; - Presidente de la Comisión de Hacienda; Integrante del Comité de Obra Pública Municipal; Presente
- c.c.p. - C. Ing. Daniel López Ramírez; - Subdirector de Contratación de Obras y Servicios de la DOOTSM; Presente
- c.c.p. Archivo / Manutario